

# 2 Terroristas Confiesan Secuestro de Matsumoto

Dos de los seis terroristas consignados a la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador, confesaron extrajudicialmente que tuvieron conexión con el secuestro de don Fujio Matsumoto, Presidente de INSINCA y que proyectaban trasladarlo a la casa de la Colonia Residencial El Cocal, barrio San Jacinto, San Salvador, donde fueron descubiertos y capturados.

En la Cámara rindieron

## Don Fabio Aguilar: Premio Industrias Gráficas 1978

"Fui el primero en sorprenderme", dice don Fabio Aguilar, conocido hombre de empresa, que este año ha sido designado para recibir el Premio Industrias Gráficas 1978, galardón que es concedido a personas que se destacan en ese ramo.

Este premio fue otorgado anteriormente a doña Mercedes de Altamirano, de EL DIARIO DE HOY; a don Lud Dreikorn, a don Guillermo Ungo, a don Andrés Martínez González y otros.

Dice don Fabio que se sorprende que lo designaran para recibir el premio porque cree que hay otras

declaración judicial los reos Marco Antonio Mendoza Rodríguez, José Guillermo Martínez, José Mauricio Cañas Rivas, Jerónimo Serpas Reyes, Manuel Perdomo Mendoza y Bernarda Elena Vásquez de López.

Los reporteros no alcanzaron a ver todas las declaraciones, pero se dijo que los reos habían negado sus confesiones extrajudiciales y pidieron que los reconocieran legalmente de golpes que

presentaban, diligencia que se efectuó en la Cámara.

El mismo sábado declararon testigos de las confesiones extrajudiciales y fueron dos de éstos quienes afirmaron que Jerónimo Serpas Reyes fue uno de los dos reos que habló sobre el secuestro del señor Matsumoto, asegurando que la casa cateada en el barrio San Jacinto por la policía, serviría para trasladar al señor Matsumoto, añadiendo el testigo que el reo habló de diez millones de colones por el secuestro, pero que el imputado no reveló mayores detalles del caso.

Serpas Reyes —añadió el testigo— era conocido como Macario dentro de la organización subversiva y fue quien se opuso ante los policías captores, al grado que

—Favor pase a la Pág. 87.



LA IGLESIA CATOLICA ha tomado los versículos de la Biblia para darles un sentir diferente e inmiscuirse en problemas políticos, materiales, económicos, etc., declara el pastor Enrique Guerra (derecha), de la Iglesia de Dios. Afirma que el caos mundial que vivimos es una consecuencia del pecado. Lo acompaña el pastor Carlos Guerra. (Foto de Adalberto Pérez).

personas merecedoras más que él. "En el campo de las Industrias Gráficas es un arte de sólo personas de peso, por lo que es difícil seleccionar a uno, y es lógico que si me pongo a mencionar a un Napoleón Viera Altamirano, se lo merecía post mortem. Yo no me puedo comparar con don Napoleón. A don Miguel Pinto, post-mortem, don Román Mayorga Rivas, que fue el primero que fundó el primer diario en El Salvador. Tres personas que se merecían el premio Industrias Gráficas porque no sólo fueron

—Favor pase a la Pág. 84.



RECIBIRA PREMIO. Don Fabio Aguilar, propietario de "Boni-Discos", recibirá el Premio Industrias Gráficas 1978 por su destacada labor en el campo de las artes gráficas.

—Favor pasa a la Pág. 15.

## Impostores Recogen Fondos para Fiestas de Santa Ana

SANTA ANA. Las Capitanas de los mercados 1, 2 y 3 de la ciudad que se encuentran trabajando con sus colaboradoras en la organización del "Día de las Señoras de los Mercados" a efectuarse el 25 de julio próximo, han denunciado ante la Gobernación Departamental y miembros del Comité Ejecutivo de las fiestas, la actitud de personas ajenas a esa festividad que han estado visitando en los últimos días la Banca, Industria, Comercio y personas altruistas solicitando ayuda económica. Es tradición que esas entidades y

personas particulares aportan su ayuda a las abnegadas señoras de los mercados para que celebren su día en esas fiestas, pero las legalmente nombradas portan una credencial extendida por el Comité de Festejos.

"Por medio de EL DIARIO DE HOY, el cual esperamos en nuestros hogares día a día para enterarnos de los últimos acontecimientos, lanzamos una voz de alerta para que la institución o persona visitada exija la cre-

## Línea Torcida de Iglesia Católica Expone Pastor

Por Pedro Rodríguez. El caos mundial que actualmente vivimos no es una noticia fresca, pues ya lo anuncia San Mateo en la Biblia en su versículo 24, donde explica que esta difícil situación es una consecuencia del pecado. En este caso la Iglesia católica ha torcido el camino tomando esos versículos y dándoles un sentir diferente para inmiscuirse en problemas políticos, materiales, económicos, etc. Así declaró a EL DIARIO DE HOY el pastor evangélico Enrique Guerra, de la Iglesia de Dios.

Los problemas sociales los ha tomado muy a pecho la Iglesia y los lamentos que se escuchan no son por causa de Cristo, señala el reverendo. Esos problemas no competen a la Iglesia resolverlos sino que son incumbencia de otras autoridades, enfatiza.

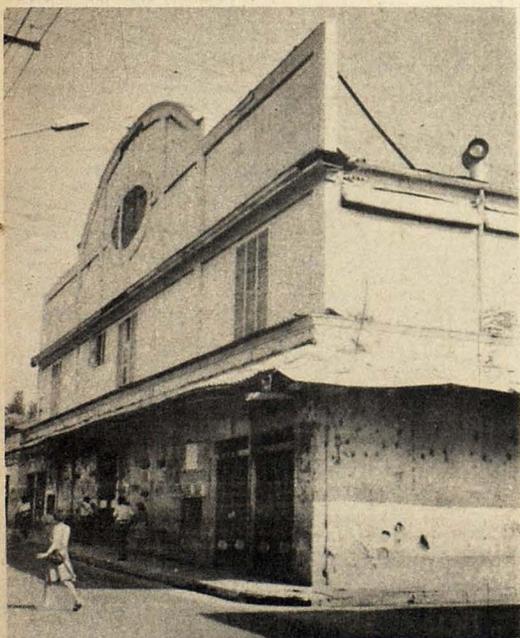
Menciona que el hombre nunca podrá liberar al hombre, mientras éste no se haya desligado de todas sus ambiciones terrenales. El único que puede liberar al hombre es Dios, porque El cambia lo

terrenal por lo espiritual, y ese es el verdadero camino de la paz, la tranquilidad, el amor y por ende la libertad. Agrega que nadie puede hablar de libertad mientras está siendo esclavo de una ininidad de vicios como el alcohol, cigarro, ambición, codicia, egoísmo, envidia, etc. Toda esa gama de corrientes deformadoras —añade— esclavizan al hombre; por tal razón no puede liberar al hombre, mucho menos podrá hacerlo un evangelio equivoco, donde se esgrime la palabra de Dios como fuente rescatadora de los bienes comunes terrenales.

Predica que Dios en su palabra inculca el amor al prójimo, pero no el amor a lo ajeno; por ello mismo Dios permite la existencia de pobres y ricos. Dios ama la riqueza espiritual y condena la pobreza en este mismo sentido, nunca en su palabra alaba las riquezas materiales, manifestó.

En este tiempo otras Iglesias,

—Favor pase a la Pág. 27.



DESAPARECERA. (Santa Ana). Se comenzaron los trabajos de demolición del histórico Cine Principal el primero que funcionó en esta ciudad cuando salieron películas sin sonido. En ese lugar será construido moderno edificio de varias plantas según se informa. (Foto de W. Martínez h.).

## Absuelven a Reo

### Ausente en S. Miguel

SAN MIGUEL. Veredicto absolutorio pronunció el jurado a favor del reo ausente Manuel Castro, que fue acusado por homicidio doloso en el estudiante universitario Ricardo Matamoros Ramírez. La vista pública se efectuó en el Juzgado Segundo de lo Penal, de esta ciudad, que está a cargo del Dr. Raimundo Rodríguez Barrera.

El hecho por el cual fue juzgado el reo Castro, ocurrió el 19 de noviembre del año próximo pasado en la casa comunal de la Villa de Moncagua, lugar donde el estudiante Matamoros Ramírez, fue ultimado a consecuencia de tres lesiones que le fueron inferidas con arma cortante por motivos que se desconocen.

En la defensa del acusado intervinieron el Dr. Carlos Armando Samour y en la acusación el Fiscal de Planta Br. Daniel Rómulo Córdón Castañeda y el Fiscal Específico Br. Rolando Barquero Lazo. RAMIREZ.

## Simultáneamente Cobrarán Alumbrado Público y Privado

La deuda que la Alcaldía de San Salvador mantiene con CAESS por el servicio de alumbrado público, se debe a la irresponsabilidad de los habitantes de no cancelar al día sus respectivos impuestos, afirman funcionarios de la Comuna.

Explican que las personas que se han atrasado en sus pagos no se les ha cobrado de una sola vez con el objeto de que se pongan al día sin causarles dificultades económicas. Estas facilidades, dicen, han sido aprovechadas por un mínimo porcentaje de usuarios. El resto continúa aumentando la deuda.

Manifiestan que como medida efectiva para recuperar las deudas, la alcaldía y la compañía de alumbrado han acordado enviar simultáneamente los recibos al público por el servicio de alumbrado público y particular. Este sistema permitirá de que los usuarios cancelen simultáneamente el servicio de energía eléctrica. De lo contrario, le cortarían la luz.

Reconocen que el método no solamente afectará a determinada persona sino también a los vecinos.

Tanto los personeros de CAESS como los funcionarios de la Alcaldía, declararon que en los próximos meses y al recuperarse la deuda acumulada, mejorarán el servicio de alumbrado público en la capital. En la reunión estuvieron presentes don Manuel Cano y el señor Lucio Burgos, por CAESS.